

Caso N°. 0586-11-EP

RAZÓN.- Siento por tal que el día de hoy diez de septiembre del año dos mil trece, se notificó con copia debidamente certificada del auto que antecede de fecha nueve de septiembre del 2013, a las 16:35, a los señores: Larry César Naranjo Yépez; Dr. Galo Chiriboga, Fiscal General del Estado; mediante boletas entregas en los casilleros constitucionales N°.: 181 y 044, respectivamente; a la señora Rosa Ana Peñafiel Zúñiga, tercera interesada, se notificó en el casillero judicial N°. 1944; y, a los señores Jueces de la Primera Sala de lo Penal de la Corte Nacional de Justicia, se remitió mediante oficio N°. 0093-CC-FMJV-JC-2013, tal como consta de la documentación que adjunto.- **Lo Certifico.-**


Abg. Rodrigo Ugsha Cuyo
ACTUARIO

